

DECRETO N° 687

CASTRO, - 4 AGO. 2017

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°2 del 13.12.2016, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE el Contrato de Prestación de Servicio de fecha 4 /08/2017, suscrito entre este municipio y Don **HECTOR PATRICIO CHIGUAY ANDRADE**, como Coordinador, Planillero, Arbitro actividad enmarcada en la actividad "FUTSAL EN TU BARRIO", el cual se realizara en el Centro Educacional Polideportivo, de Castro, durante los Domingos de Julio el 16,23 y 30 y los Domingos 6 y 13 de Agosto del presente año.

El gasto se imputará a la cuenta Municipal N° 215.21.04.004 centro de costo 050501 "Programa deportivo recreativo y esparcimiento", de la Oficina de deportes del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JVS/DMV/AVH/pss.-

Distribución:

Dirección Adm. y Finanzas.
Of. Personal
Dideco
Oficina de deportes
C.c. Archivo



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE